

VITEC nace con la política de impulso de la innovación tecnológica basada en el avance científico y en la contribución a la modernización y al desarrollo económico del sector vitivinícola del país.

La misión de VITEC es contribuir a la modernización, a la mejora y el impulso de la competitividad; el desarrollo sostenible del sector vitivinícola.

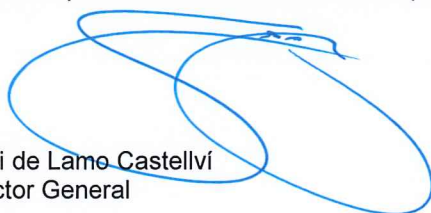
El sistema de gestión de VITEC garantiza la competencia técnica suficiente para realizar análisis enológicos y sensoriales cumpliendo con los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025. Por ello, nuestro compromiso se basa en que los ensayos se realizan siempre de acuerdo con los procedimientos establecidos y cumpliendo los requisitos de los clientes, como los legales y reglamentarios.

De acuerdo con la misión, los objetivos estratégicos, los requisitos legales y los requisitos de las partes interesadas, tanto internas como externas, VITEC define su Política de Calidad:

- Contribuir al logro de los objetivos estratégicos de VITEC.
- Asegurar la realización de las actividades propias (proyectos I+D+i, contratos y servicios):
  - con un nivel óptimo de calidad, de acuerdo con los requerimientos de las Normas ISO 9001 e ISO 17025 y los requisitos reglamentarios aplicables.
  - en condiciones seguras de realización por el personal de VITEC y por el resto de destinatarios (clientes, proveedores, usuarios y comunidad)
  - previniendo, controlando y minimizando el impacto sobre los aspectos ambientales (directos e indirectos).
- Obtener la satisfacción de los clientes y destinatarios de la actuación de VITEC, adaptando los procesos de servicio a sus necesidades.
- Mantener un alto nivel de preparación y calificación de los equipos humanos en los aspectos técnicos referentes a la prestación de servicios y en materia de gestión de la Calidad, facilitando su desarrollo profesional.
- Alcanzar una gestión eficiente de todos los recursos necesarios para llevar a cabo la prestación de servicios con la calidad y seguridad requerida y conseguir la mejora continua del sistema de gestión.
- Garantizar la confidencialidad y la calidad de los resultados en la realización de los ensayos.
- Difundir la Política de Calidad entre todos los trabajadores asegurando que todo el personal la compran y aplica todos los procedimientos establecidos.
- Establecer la trazabilidad en las medidas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), cumpliendo con los requisitos legales y los requisitos de las partes interesadas.
- Mejorar de forma continua nuestras actividades mediante la revisión de los procesos, la formación, las revisiones y auditorías del SGC.
- Realizar todas las actividades respetando la seguridad de las personas y el Medio Ambiente.

Las pautas de actuación que se desprenden de la Política están plasmadas en el Manual de Calidad, que constituye, junto con la documentación que se deriva, una guía y punto de referencia permanente de VITEC en materia de gestión de la Calidad.

La Dirección General se compromete a asegurar la buena práctica profesional, el mantenimiento de la integridad del sistema de gestión ante posibles cambios y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión y Calidad, revisándolo para su continua adecuación. Al seno de este compromiso, la Dirección General define anualmente unos objetivos operativos coherentes con esta política.



Sergi de Lamo Castellví  
Director General

Falset, 10 de mayo de 2018